

Guayaquil, 31 de marzo de 2015

INFORME DE LA ADMINISTRACION

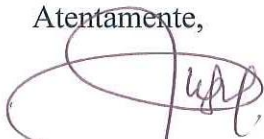
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DIPLATER S.A.

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos y al tenor de lo señalado en el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de ustedes el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014.

- 1.- La empresa se encuentra aún en proceso de promoción y requerimiento financiero respectivo para atender su negocio en base a presupuestos previos aprobados.
- 2.- Mediante estas financiaciones ha realizado transacciones operacionales durante este período presentándose una utilidad generada en su resultado operacional.
- 3.- Se procedió a la contratación de 4 nuevos empleados para cubrir las necesidades de nuestros clientes.
- 4.- Se presentaron los Estados Financieros bajo las NIIF para Pymes.

Esta Administración en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 208 de la Ley de Compañías, se permite proponer a ustedes, señores accionistas asistentes a esta Junta General, que las utilidades del ejercicio 2014 sean repartidas.

Atentamente,



Ing. Jose Camana Rojas
Gerente